

Comunicado de prensa

Foro de Alcaldes y Alcaldesas en materia de Educación y Formación

Málaga Metrópolis Global

Málaga, 17 de julio de 2025

Los alcaldes y alcaldesas metropolitanos acuerdan crear un observatorio permanente donde se analicen las necesidades de formación del mercado de trabajo y los desajustes de la oferta y la demanda.

Alcaldes, concejales y técnicos de municipios del espacio metropolitano de Málaga han participado hoy en el Foro 'Málaga Metrópolis Global', impulsado por la Fundación CIEDES como punto de encuentro, diálogo y toma de decisiones a escala supramunicipal ante retos y asuntos prioritarios que deben ser afrontados de manera conjunta. Tras distintos encuentros monográficos con técnicos, expertos y representantes políticos, el Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Málaga ha acogido una sesión sobre educación y formación, con el objetivo de encontrar estrategias comunes para el impulso de acciones encaminadas a mejorar la calidad de la educación y la oferta formativa. En estos trabajos han participado los 38 municipios de la metrópolis, que son: Algarrobo, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Antequera, Ardales, Benahavís, Benalmádena, Carratraca, Cártama, Casabermeja, Casarabonela, Casares, Coín, Colmenar, Comares, Estepona, Fuengirola, Guaro, Istán, Macharaviaya, Málaga, Manilva, Marbella, Mijas, Moclinejo, Monda, Nerja, Ojén, Pizarra, Rincón de la Victoria, Torremolinos, Torrox, Totalén, Valle de Abdalajís, Vélez Málaga y Villanueva de la Concepción.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Salado; y el delegado territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la Junta de Andalucía, Miguel Briones, han participado en esta sesión para conocer los resultados del trabajo realizado en los últimos meses por técnicos municipales y expertos de la situación de la educación y la formación en el espacio metropolitano con una batería de más de 100 indicadores georreferenciados.

Durante el encuentro, se ha reflexionado sobre la importancia de la educación y la formación para el desarrollo territorial, la movilidad social y la reducción de las desigualdades socioeconómicas. Además, se ha concluido que la educación y la formación deben ser entendidas de forma permanente y en conexión directa con el mercado laboral y el desarrollo personal y profesional de las personas, lo cual redundará en la mejora de sus condiciones y estilos de vida. A partir de

ambas premisas, los regidores han estado de acuerdo en fomentar la colaboración entre administraciones locales y autonómicas y con los centros educativos y familias, de cara a gestionar eficientemente los recursos educativos en una zona con gran variedad demográfica.

En base al diagnóstico realizado por los grupos de trabajo, se han establecido una serie de retos y propuestas de actuación conjunta y un plan de acción para lograr los retos a los que se enfrentan los municipios de Málaga.

Retos y propuestas de actuación

Los regidores se han comprometido a abordar los siguientes siete retos:

1. Optimizar el uso de los recursos educativos en Málaga según la evolución demográfica.
2. Continuar garantizando el mantenimiento adecuado de los centros educativos con una mejor planificación y financiación.
3. Reforzar la orientación educativa y laboral, dotando de más recursos a los orientadores en Málaga y su área metropolitana.
4. Proseguir mejorando la coordinación entre Junta, ayuntamientos y centros educativos mediante reuniones periódicas en Málaga Metrópolis Global.
5. Implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de la educación en las familias malagueñas.
6. Desarrollar programas de prevención socioeducativa para reducir la necesidad de intervención de servicios sociales en Málaga y su entorno.
7. Ampliar la oferta de FP Básica y Especializada en Málaga y su área metropolitana para atender la demanda del alumnado.

Respecto a las actuaciones concretas, se han identificado las siguientes:

A. Infraestructura y Planificación Educativa

Evaluación del estado de los edificios escolares utilizando informes de inspección técnica de edificios para fundamentar y coordinar las decisiones de inversión y mantenimiento entre la Junta y los municipios.

Garantizar la escolarización del alumnado y el mantenimiento de las ratios establecidas, ofertando un número de plazas acorde a la demanda de cada zona de escolarización.

Impulsar acciones laborales que mejoren la salud física y mental de profesores, orientadores y responsables de la administración educativa.

B. Mejora en la Oferta de Formación Profesional

Impulsar la firma de acuerdos para garantizar las estancias formativas del alumnado de FP entre la Junta y las administraciones locales y Diputación.

Continuar adaptando la FP a la realidad de los estudiantes, asegurando convenios con empresas para prácticas accesibles en Málaga y su entorno.

Crear recursos o infraestructuras educativas/ formativas que garanticen la formación de personas en oficios tradicionales.

Generar sellos de reconocimiento para empresas y ayuntamientos que colaboren con las estancias formativas de FP.

Extender el modelo de Oficina Municipal de la FP del Ayuntamiento de Málaga a otros municipios del área metropolitana, para prestigiar, fomentar y colaborar en el éxito del modelo educativo y las prácticas fuera de los centros.

C. Coordinación entre Administraciones

Implementar reuniones periódicas entre Junta, ayuntamientos metropolitanos y centros educativos.

Clarificar y coordinar las competencias municipales y autonómicas en materia educativa en Málaga.

Crear estrategias de inversión compartida para el mantenimiento de infraestructuras escolares en Málaga y su área metropolitana.

Oferta de estancias formativas para alumnado de FP por parte de las Administraciones locales.

D. Apoyo a las Familias y Prevención Social

Desarrollar programas de convivencia y formación para familias en Málaga y su área metropolitana.

Impulsar campañas como "Málaga te hace grande" para reforzar el valor de la educación en la región.

Implementar programas de prevención en edades tempranas para reducir la necesidad de intervención de servicios sociales en Málaga.

E. Refuerzo a la Orientación Educativa y Laboral

Reforzar los recursos para orientadores educativos y laborales en Málaga y su área metropolitana.

Incorporar formación para el empleo en los centros educativos en colaboración con el SAE en Málaga.

Finalmente, los alcaldes y alcaldesas asistentes al foro se han comprometido con impulsar en los próximos meses las siguientes actuaciones concretas:

 **Plan de Acción**

- Creación de un observatorio permanente de las necesidades de formación del mercado de trabajo y los desajustes de la oferta y la demanda con una vocación prospectiva.
- Elaboración de un protocolo claro y sencillo que facilite la transmisión de información a las personas que hacen orientación educativa y laboral, permitiendo así dirigir las formaciones más interesantes que puedan cubrir las demandas laborales más frecuentes sin cobertura.
- Impulso a la firma de acuerdos para garantizar las estancias formativas del alumnado de FP entre la Junta y las administraciones locales y Diputación.
- Generación de una guía básica de recursos y caminos de formación profesional y para el empleo a partir de secundaria que ayude a la orientación educativa y laboral tanto de jóvenes como de adultos fuera del sistema educativo.